

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13882 *Resolución de 8 de noviembre de 2012, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
A) <i>Cigarrillos</i>	
Carnival Blue	3,55
Carnival Red	3,55
	Precio total de venta al público — Euros/unidad
B) <i>Cigarros y cigarrillos</i>	
GH La Gran Fuma:	
40X4 1/16 (25)	0,95
42x5 1/8 (25)	0,95
48X7 (25)	0,95
50X4 7/8 (25)	0,95
52X5 7/8 (25)	0,95
52X6 1/8 (25)	0,95

	Precio total de venta al público — Euros/envase
<i>C) Cigarros y cigarrillos</i>	
Jockey:	
Blue Filter Cigar (el envase de 17)	1,95
Red Filter Cigar (el envase de 17)	1,95
Villiger:	
Mini Black Sumatra (el envase de 20)	3,20
Mini Red Vanilla Filter (el envase de 20)	3,20
Mini Saphir Orient (el envase de 20)	3,20
	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>D) Picaduras de liar</i>	
Absolutely Special Life is a Gample (48 g)	6,30

Segundo.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de noviembre de 2012.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luis Nieto Fernández.